



**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de  
**ECKO FOAM DEL PACIFICO S. A.**

**Dictamen sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ECKO FOAM DEL PACIFICO S. A.** que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del 2013, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

*Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

*Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

*Base para opinión con salvedad*

Debido a que fuimos contratados como auditores de la Compañía en el año 2015, no pudimos estar presente durante el inventario físico al 31 de diciembre del 2013.

*Opinión con salvedad*

En nuestra opinión, excepto por el posible efecto del asunto descrito en el párrafo sobre la base para opinión con salvedad, los estados financieros descritos en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ECKO FOAM DEL PACIFICO S. A.** al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones, y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

*Párrafos de énfasis*

Como se indica en la nota 15, los estados financieros adjuntos muestran que la Compañía presenta déficit acumulado por US\$240.250 en el 2013 y US\$113.185 en el 2012. La Ley de Compañías de la República del Ecuador establece que cuando las pérdidas exceden al 50% o más del capital social y total de reservas, la Compañía entra necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente. Los estados financieros adjuntos fueron preparados asumiendo que **ECKO FOAM DEL PACIFICO S. A.** seguirá como negocio en marcha, por consiguiente no incluyen ajustes relacionados por la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o los montos y la clasificación de pasivos. La Administración solicitó a los accionistas extranjeros aumentar el capital social de la Compañía para mejorar el patrimonio, recibiendo como respuesta que el pedido está en análisis, una vez que se reciba los estados financieros auditados.

Como se explica en la nota 16, al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los estados financieros de la Compañía presentan que los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$690.473 y US\$152.573, respectivamente.

*Otro asunto*

Según Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14 del 13 de noviembre del 2014, la Superintendencia de Compañías ha declarado disuelta a la Compañía por inactividad, por cuanto no presentó de manera oportuna los estados financieros auditados correspondientes a los años 2012 y 2013, tal como lo estipula la Ley de Compañías.



**AUDITBUSINESS S. A.**

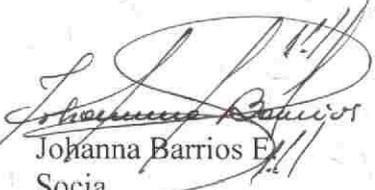
A la fecha de este informe, la Administración de la Compañía ha presentado los estados financieros auditados del año 2012, y en los próximos días se presentará los del ejercicio 2013. Ecko Foam del Pacífico S. A. ha iniciado los trámites para reactivar la Compañía, que a pesar de esta Resolución sigue operando normalmente.

### **Informe sobre otros requisitos legales y reguladores**

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **ECKO FOAM DEL PACIFICO S. A.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013, se emite por separado.

*Auditbusiness S.A.*

No. de Registro de la  
Superintendencia de  
Compañías: SC-RNAE-2-713

  
Johanna Barrios E.  
Socia

Octubre 1, 2015

Guayaquil, Ecuador